

ECONOMÍA / POLÍTICA

Carburantes y alimentos se abaratan y llevan el IPC al 2,2%, su tasa más baja en 14 meses

EN AGOSTO/ El ritmo de subida de los precios se atenúa en seis décimas respecto a julio y marca su menor tasa desde junio de 2023, dando un respiro a las familias. El IPC subyacente se modera una décima, pero sigue en niveles aún elevados: el 2,7%.

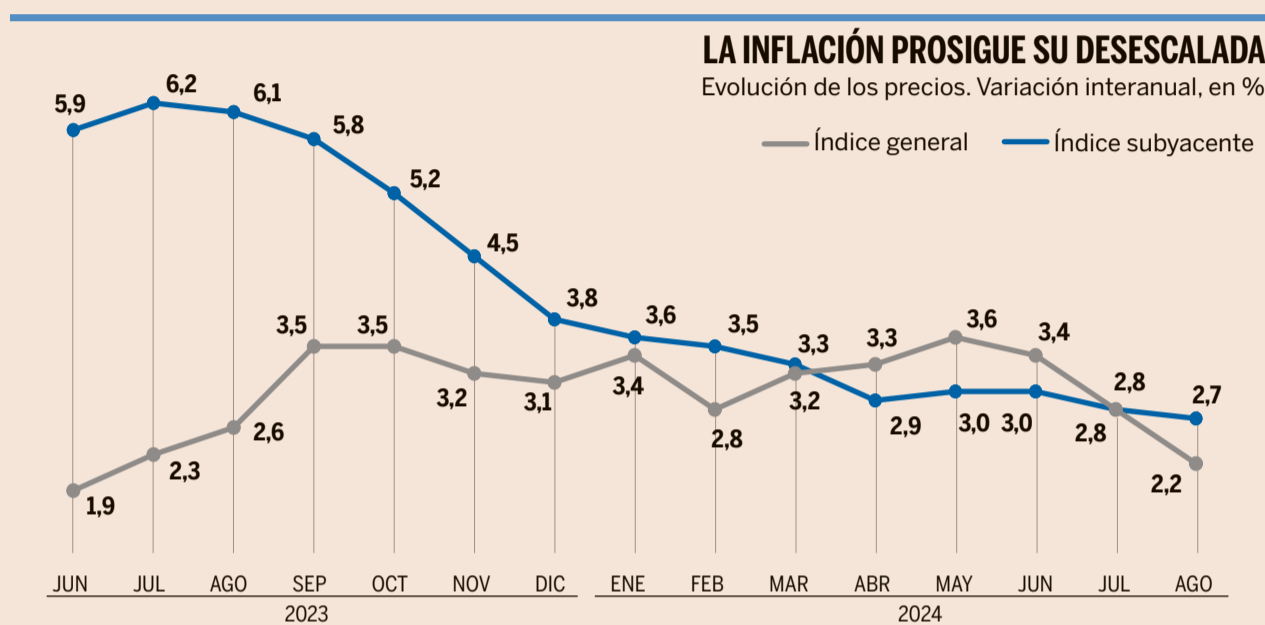
J. Díaz, Madrid

Ante un otoño que se prelude muy caliente en lo político, al menos la economía ha iniciado el nuevo curso dando un respiro a las familias, que ven cómo la desescalada de los precios ha retomado con fuerza la senda de la moderación, retornando a niveles que no se veían desde junio del año pasado. El IPC ha subido en agosto un 2,2% interanual, seis décimas menos que el mes anterior, según el dato preliminar avanzado ayer por el INE. Es la tasa más baja desde junio de 2023, cuando el alza se situó en el 1,9%; esto es, bajó por primera vez del 2% que el BCE considera su objetivo de referencia para la estabilidad de precios.

Al igual que en julio, donde la moderación de los precios energéticos y de los alimentos ya fue protagonista, la pérdida de impulso de la inflación en agosto se ha debido al “descenso de los precios de los carburantes y, en menor medida, de

la alimentación y bebidas no alcohólicas, frente a la subida de agosto del año anterior”, explicó el INE, cuyo indicador adelantado no detalla la evolución de los componentes de la cesta de la compra (habrá que esperar a mediados de septiembre para conocer su desglose). Lo que sí se sabe, por ejemplo, es que el precio del diésel ha caído en la última semana a su nivel más bajo en más de un año, hasta una media de 1,437 euros por litro, mientras que la gasolina se situó en 1,56 euros, su precio más barato desde febrero. Estos descensos, junto a la moderación del coste de la alimentación, han permitido que la burbuja inflacionaria se desinflara aún más.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, se apresuró ayer a resaltar el buen dato de inflación, que sitúa a España en la senda correcta de “moderación de los precios hacia el objetivo del 2% del BCE”, atribuyéndolo a las “eficaces” me-



Expansión

Fuente: INE

didias de política económica del Gobierno, “porque permiten compatibilizar una de las mayores tasas de crecimiento de la zona euro con esta progresiva moderación de los pre-

cios y la recuperación del poder adquisitivo de los hogares”. Un mensaje muy similar al publicado después por Pedro Sánchez en X.

Entre esas políticas figura la

prórroga de algunas de las medidas del plan anticrisis, como la rebaja del IVA para los alimentos básicos, lista a la que en junio se sumó el aceite de oliva. La gradual retirada de esta re-

baja de aquí a final de año, hasta recuperar sus gravámenes normales en 2025, podría provocar en el futuro un efecto rebote en los precios, a priori temporal. Sin olvidar que en el

Dos lecturas de la inflación

José María Rotellar

El INE ha publicado los datos del indicador adelantado del IPC del mes de agosto y, como siempre, tiene dos lecturas: la inmediata y la de análisis profundo. Si nos quedamos sólo en la inmediata, lo haremos en la superficie del indicador, sin adentrarnos más en su evolución estructural. Así, desde ese análisis cortoplacista se podría decir que la tasa interanual de agosto del IPC general es seis décimas inferior a la de julio, hasta situarse en el 2,2%; y que la subyacente baja interanualmente una décima sobre el registro de julio y se queda en el 2,7%. Todo ello es verdad, sin duda, pero no es más que la superficie de los datos, que sólo reflejan la acción de un momento, pero no la evolución estructural ni la tendencia del indicador.

De esa manera, podemos ir a la segunda lectura, la que conlleva un análisis más profundo. Esa inflación interanual del IPC general crece ese

2,2%, sin que baje en términos mensuales (0%), y su desaceleración, que se da, se debe a dos motivos: el primero, un efecto base, pues la inflación no baja, sólo disminuye su crecimiento interanual al comparar con registros más elevados del mismo mes del año pasado. Ese incremento desacelerado no deja de ser preocupante, pues es un aumento sobre niveles que ya han aumentado mucho en los últimos años. Sólo hay que recordar buena parte de 2022 y, sobre todo, de 2023, para darnos cuenta de los niveles a los que han llegado los precios, con fuerte pérdida de poder adquisitivo de los agentes económicos, que si no ha sido mayor se ha debido, en gran parte, a que no ha habido una gran repercusión en la espiral precios-salarios, habiendo descendido, claramente, los salarios reales, que es lo que ha permitido conservar más puestos de trabajo.

El segundo motivo en este mes de agosto se debe a que los precios de los productos energéticos y de los alimentos han contribuido al descenso del índice. ¿Eso qué quiere decir? Que los elementos con mayor volatilidad en los precios son los que

han moderado el IPC general, no una causa estructural. Así, si nos vamos a analizar la subyacente nos encontramos con que, una vez sustraídos esos elementos más volátiles (alimentos no elaborados y productos energéticos), nos encontramos con que esa inflación, que es más estructural, se mantiene muy resistente a la baja, de manera que pese a los niveles elevados de agosto de 2023 sólo se modera una décima interanual y se queda en el 2,7%. Adicionalmente, la subyacente se acelera en términos mensuales, al crecer un 0,2%. Esto muestra que no está siendo fácil dominar la inflación más estructural, pues se encuentra siete décimas por encima del 2%, esto es, un 35% por encima del objetivo de precios del BCE, lo cual es preocupante.

Adicionalmente, y a la espera de que Eurostat publique el IPC de la UE y de la eurozona, España mantiene una cierta divergencia con la zona euro según los últimos datos publicados de julio, pues mientras que la inflación armonizada en España en julio fue del 2,9%, la de la zona euro fue del 2,6% interanual.

Ahora, el indicador adelantado español lleva ese dato armonizado al 2,4%, pendiente de comparación una vez que la oficina estadística europea publique el dato para la eurozona, pero que, en cualquier caso, con ese 2,4% la inflación armonizada en España sigue un 20% por encima del objetivo de precios del BCE.

Todo ello, además, sobre unos niveles de precios muy elevados alcanzados en los meses anteriores, con lo que sigue mermando el poder adquisitivo de los agentes económicos. Recordemos que muchos productos han visto aumentar su precio de manera exponencial: así, sobre niveles ya muy elevados, en julio (último dato disponible con este nivel de desagregación) el precio de los alimentos aumentó un 3,1% interanual; la carne de cerdo, un 2,7%; los aceites, un 28,8%, en una subida exponencial durante muchos meses; los productos lácteos, un 0,5%, sobre subidas ya importantes de meses previos; las patatas, un 4,7%, con aceleración interanual; el pescado, un 2,3%; el azúcar, un 3,6%. Así, en este último sexenio, la inflación ha subido un 19,16%, mientras que la

subyacente lo ha hecho un 17,47%.

Esto merma renta disponible a los agentes económicos, que se empobrecen, especialmente las familias, afrontando, con los ahorros generados durante la pandemia ya gastados, un horizonte muy difícil, en el que la mitad de los españoles tiene dificultades para llegar a fin de mes, mientras el Gobierno los sigue endeudando y asfixiando con impuestos.

Además, la preocupante evolución del crecimiento económico, basado en el gasto público (que ha expulsado a la inversión, que se encuentra por debajo de los niveles anteriores a la pandemia), tensa los precios al alza. Con esa política de gasto desmedido e impuestos elevados, se presiona artificialmente los precios al alza, que dificulta la transmisión de la política monetaria del BCE y hace que la restricción monetaria haya tenido que ser más intensa y duradera para llegar al objetivo de inflación del 2%.

Profesor de Economía.
Director del Observatorio
Económico de la Universidad
Francisco de Vitoria